



Arriba España

Año I. - Núm. 209 **Diario Nacional Sindicalista**

DESCRIPCIÓN:
En la Isla, al mes. Plas. 3'00
Resto de España » 5'00
Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Mahón, lunes 18 Diciembre 1939
AÑO DE LA VICTORIA

REDACCION: Plaza de José Antonio número 7.
ADMINISTRACION: Rampa Abundancia núm. 30.
ANUNCIOS: Pago anticipado.

Información Nacional y Extranjera

La tripulación del «Graf Spee» ha hundido el buque a pocas millas de las costas uruguayas.—Descalabro soviético en Carelia.—La lucha en el frente occidental.—El discurso del conde Ciano.

DE ESPAÑA

En el Alcázar de Toledo

Las ceremonias de juramento de la promoción de 1910

Toledo 17.—En el patio de Carlos V, del Alcázar de Toledo, han tenido lugar hoy las ceremonias de juramento de la promoción de 1910, con asistencia del ministro del Aire, general Yagüe; del secretario del Partido, general Muñoz Grande; de los generales Moscardó y Sáez de Zuloaga y otras destacadas personalidades. En el patio indicado se instaló una mesita en funciones de altar improvisado. Ofició en la misa el obispo de Toledo doctor Mondago. Los oficiales y jefes formaron en tres filas; el general Sáez de Zuloaga desempeñó las funciones de sargento mayor. Terminada la misa fueron leídos los nombres de todos los caídos de la promoción, contestando los asistentes con vibrante ¡Presente! Los generales, jefes y oficiales pronunciaron la fórmula de juramento a la Bandera que les fué tomado por el general Muñoz Grande, desfilando emocionados ante la gloriosa enseña nacional.

Prosiguen los trabajos del III Congreso de Auxilio Social

Madrid 17.—Hoy ha continuado sus trabajos el III Congreso de Auxilio Social. El camarada Francisco González ha desarrollado una conferencia sobre el tema: «Mecánica interna de Auxilio Social». En una documentada peroración, el conferenciante explicó la labor que realizan las Delegaciones Provinciales y su engranaje con los organismos centrales. Expuso que el problema planteado es el de abastecimiento y transporte de las mercancías y recomendó se intensifique la compenetración entre todas las Delegaciones Provinciales, con lo cual, se multiplicará el impulso creador de la obra.

Manola Escoriaza habló luego de la formación educativa de la mujer española a través del servicio social. La conferenciante fué aplaudidísima.

DEL EXTRANJERO

El comunicado de guerra alemán

Actividad de las patrullas en el sector de Hafack

Berlín 17.—El comunicado de guerra facilitado hoy por el Mando Supremo del Ejército alemán, consigna que en el frente occidental no se han registrado novedades dignas de mención. Las fuerzas de aviación propias han llevado a efecto los habituales vuelos de reconocimiento sobre el Mar del Norte. En la noche del 16 al 17, los aparatos británicos intentaron realizar algunos ataques contra la costa alemana del Noroeste, siendo rechazados.

La D. N. B. en una información publicada por la prensa de esta noche, declara que aunque en el parte no se señale novedad alguna, se han registrado varios encuentros entre los destacamentos enemigos y las patrullas alemanas de choque, recientemente creadas. Estas atacaron las avanzadillas francesas entablando combate con las pequeñas guarniciones de los frentes enemigos del sector de Hafack. Se causaron bajas a los destacamentos franceses y se capturaron prisioneros que han dado valiosos informes de la situación en el campo contrario. La artillería alemana con sus fuegos certeros, facilita la labor exploradora de las patrullas de choque que llegan en sus incursiones a penetrar profundamente en la zona fortificada del enemigo.

En dos semanas de lucha,

los finlandeses han capturado 167 tanques soviéticos

En el sector del Norte el avance de los rojos es cada vez más lento

En Carelia los soviéticos han sufrido nuevo descalabro

Helsinki 17.—Prosigue la ofensiva soviética en el frente del Norte. Las tropas finlandesas que se hallan en una zona fortificada, dificultan cada vez más eficazmente el avance de los rojos, que sufren sangrientas pérdidas. El frío glacial causa también muchas víctimas en las divisiones enemigas, no preparadas a resistir tan bajas temperaturas. En el sector de Carelia, tras una intensa preparación de artillería, las tropas soviéticas han intentado penetrar en las defensas de Mannerheim, siendo rechazadas enérgicamente. En su retirada los rojos han dejado abandonados sobre el terreno diez y seis tanques, varios de ellos del tipo pesado. Al Norte del lago Ladoga, la defensa finlandesa continúa inquebrantable. En el sector de Tolvegaerri; la infantería finlandesa ha efectuado nuevos avances, capturando prisioneros y apoderándose de un valioso botín de guerra.

La aviación rusa se ha mostrado hoy bastante activa, bombardeando repetidas veces la población de Petsamo y otros puntos del Norte de

Lafonia. Por su parte, los aparatos finlandeses han atacado con éxito una columna enemiga de carros de asalto. Se manifiesta que desde el comienzo del conflicto, se han cogido al enemigo varios miles de prisioneros, arrebatándosele 167 tanques.

Hoy el Presidente de la República de Finlandia ha pronunciado un llamamiento, dirigido principalmente al Comandante en Jefe del Ejército, general Mannerheim y a los heroicos jefes, oficiales y soldados puestos bajo su mando y que de forma tan heroica defienden la nación contra las hordas rojas. El Presidente aludió a la ayuda que los países neutrales prestan a Finlandia y ha solicitado que en lo sucesivo se traduzca en un apoyo efectivo y práctico.

Numerosos buques aliados esperan la salida del «Graf Spee»

Las autoridades uruguayas han negado el permiso para que el acorazado alemán pueda proseguir sus reparaciones

Montevideo 17.—La demanda hecha por las autoridades alemanas para que se permitiera al acorazado «Graf Spee» continuar en el puerto hasta haber terminado de reparar las averías, ha sido contestada negativamente por el Gobierno de Uruguay. Se ha comunicado al comandante del buque germano que si a las once de hoy no ha abandonado las aguas uruguayas, se internará al acorazado hasta el final del conflicto.

Las unidades navales inglesas que desde anteayer se hallan apostadas en el límite de las aguas jurisdiccionales uruguayas, esperando la salida del «Graf Spee», se han visto considerablemente reforzadas con la llegada del «Renown», unidad de primera línea, el porta aviones «Ark Royal» y el moderno y potente acorazado francés «Dunkerque».

El tiempo es claro y como esta noche habrá luna, es inevitable la batalla si el «Graf Spee» sale de las aguas americanas.

A última hora, se sabe que el acorazado alemán ha desembarcado setecientos hombres, trasladándose éstos al mercante de la misma nacionalidad «Tacoma».

El fin del «Admiral Graf Spee»

El acorazado alemán fué hundido por su misma tripulación

Montevideo 17.—Durante el día de hoy los tripulantes del acorazado alemán han estado efectuando las obras de reparación del buque. Las pruebas de las máquinas se ha verificado al parecer con éxito.

A las 21'35 el «Graf Spee» ha zarpado marchando con dirección a Buenos Aires. Después de haber remontado el río durante unas cuantas millas, el acorazado ha virado dirigiéndose hacia el Sur, es decir, hacia la salida del estuario de Río de la Plata. A las 22'30, el buque se hallaba a unas siete millas de la costa. De él se han desprendido las chalupas de salvamento. Poco después dos explosiones se han producido en el interior del «Graf Spee» que ha comenzado a hundirse paulatinamente hasta que ha desaparecido de la superficie de las aguas.

Después de haber cumplido la misión que se le confió, el Gobierno alemán ha dado orden de hundir al «Graf Spee»

Con ello se evita el innecesario sacrificio de su heroica tripulación

Roma 17.—Comunican de Berlín que a las diez treinta de esta noche la tripulación del acorazado alemán «Graf Spee» ha hundido el buque a varias millas de la costa uruguaya.

El referido acorazado había llevado a cabo con éxito completo la misión que se le confió desorganizando el comercio británico en el Atlántico del Sur y destruyendo a varios buques mercantes ingleses.

Por lo tanto, hubiera resultado estéril después del combate del viernes, que de nuevo el «Graf Spee» presentara batalla a fuerzas esta vez aplastantemente superiores, batalla en la cual hubiera sacrificado a la heroica tripulación del citado acorazado alemán.

El discurso del conde Ciano

«Italia no intenta patrocinar la formación de ningún bloque de Estados»

Roma 17.—La prensa romana reproduce los párrafos más destacados del discurso pronunciado ayer por el conde Ciano en la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones y destaca la favorabilísima acogida que ha tenido en las distintas capitales europeas la declaración del ministro de Negocios Extranjeros italiano, que está inspirada en los acuerdos tomados en la última reunión del Gran Consejo Fascista.

El conde Ciano reafirmó una vez más la neutralidad de Italia y remarcó que aunque no se tiene intención de rectificar la posición política tomada, que el desarrollo de los hechos han justificado sobradamente. Italia permanecerá vigilante y dispuesta a salir decididamente en defensa de sus intereses si éstos se vieran amenazados.

El conde Ciano habló de la amistad que une al Estado fascista con los pueblos del Balkán, pero precisó que Italia no patrocinará la formación de ningún nuevo bloque de Estados.

Ley reguladora del desbloqueo

Contenido de la importante disposición

El «Boletín Oficial del Estado» inserta la ley reguladora del Desbloqueo. Consta de ocho capítulos y 75 artículos. Las principales disposiciones de dicha ley se extraen a continuación.

En primer lugar, se podrá desbloquear a la par una cantidad igual a la que en otras cuentas corrientes del mismo titular hubiere faltado, el día de la liberación, para completar el saldo del 18 de julio de 1936. Es este el principal aspecto de lo que se llama el desbloqueo de corrección. Fuera de este caso y de otros similares, los incrementos bloqueados en cuentas corrientes, libretas e imposiciones de ahorro, se desbloquearán aplicando a las diferencias que registre el saldo de la cuenta, en determinadas fechas, una escala de porcentajes. La escala es la siguiente:

Diferencias entre los saldos de:	Por 100
19 julio 1936-31 oct. 1936.	90
1 nov. 1936-28 feb. 1937.	80
1 mar. 1937-30 junio 1937.	65
1 julio 1937-31 dic. 1937.	40
1 enero 1938-30 jun. 1938.	20
1 julio 1938-31 dic. 1938.	10
1 ene. 1939-31 mar. 1939.	5

A los efectos descontados, descubiertos, préstamos y créditos concedidos por los Bancos y Cajas de Ahorro que no tengan origen anterior al 19 de julio de 1936, se les aplica la misma escala.

La ley regula asimismo las cuentas interbancarias.

En el capítulo IV se ordena lo relativo a obligaciones de pago de dinero por causa de operaciones practicadas bajo dominio marxista fuera de los establecimientos de crédito. En general, se aplica la escala de porcentajes. El criterio beneficia a las obligaciones de los prestatarios y aseguradores, en la parte que deriven de sumas de dinero recibidas durante la época roja.

La cuestión relativa a las revisiones de pagos que bajo el dominio marxista cancelaron deudas anteriores al 19 de julio de 1936, se resuelve en el sentido de conceder la revisión únicamente a los pagos hechos con dinero rojo después de 1.º de enero de 1937 para amortizar, extinguir o redimir préstamos, hipotecas, deudas, títulos de renta fija o cargas reales, en los que se hubiere pactado una duración superior a cinco años. No obstante, dados ciertos requisitos, el pagador podrá enervar la acción de revisión.

La ley concede a los cuentacorrentistas que tengan el carácter de titulares de una Empresa agrícola, industrial o mercantil el derecho de formar consorcios de desbloqueo, dentro de cada oficina bancaria, para repartirse el producto del desbloqueo en forma más elástica que si se procediese individualmente.

Se trata de un método semejante al reparto de la contribución industrial entre agremiados, solamente posible a base de una petición del 40 por 100, por lo menos, de los cuentacorrentistas de cada Banco que tengan el carácter de empresarios.

Entre los Bancos, Cajas de Ahorro y entidades de Seguro y Previsión se preceptúa un procedimiento de compensación de pérdidas y ganancias, en tanto procedan estrictamente de las medidas de bloqueo y desbloqueo. Al efecto se crea un Fondo de Compensación.

La mayor parte de las cuestiones que surjan por aplicación de la ley se remiten a las Secciones provinciales de Banca. Sólo las cuestiones relativas a ciertas obligaciones extrabancarias y a la revisión de pagos habrán de ventilarse ante la jurisdicción ordinaria, sustituyéndose el trámite de los juicios de mayor cuantía por el de los incidentes.

La Comisaría General de Desbloqueo, que se instituye, es el órgano supremo y el superior jerárquico, a estos fines de las Secciones provinciales de Banca.

Un punto muy importante es el relativo a la ejecución por etapas de la ley. El contenido, plazos y reglamentación de cada etapa se fijará por el Ministerio de Hacienda. La liquidación del bloqueo de una cuenta no implicará, automáticamente, la libre disposición del líquido resultante. Este momento constituirá otra etapa diferente.

A pesar de que las líneas inferiores de la ley son sencillas, se estima que la plena ejecución de la misma requerirá varios meses.

¿Quieres estudiar?
¿Necesitas libros?
El S. E. U. te los dará.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO**, maravilla mecánica científica, que, sin trabas tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia; sea cual sea su edad, sexo o profesión. **HERNIUS**, construido exprofeso y anatómicamente para cada caso, **no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida.** Para atender a nuestros clientes, estaremos en **MAHÓN** en el Hotel Central, el día 22 del corriente. Visita de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Casa Central: **GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS».**
Rambla de Cataluña, 34, 1.º
BARCELONA

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA ARTÍSTICA.
Se dan clases a domicilio.
Plaza Augusto Miranda, 5.—Mahón.
4-4 1 mi v

Para encargos rápidos para Barcelona y viceversa, hágalos siempre a la **AGENCIA VIVES**
RAMPA ABUNDANCIA, 32
5 7 9 11 14-16 18

JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS DE Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

DE MAHÓN

Artículo 1.º Diariamente, por la prensa local, daré a conocer escuadras a que pertenecen los afiliados a las Banderas de Choque y sus cuadros de Mando completos.

A la primera Centuria y a la primera Sección, los siguientes:

Sargento del 1.º Pelotón: Evaristo Cardona Córdoba.

1.ª Escuadra: Ricardo Mir Pagés, Plaza del Generalísimo 15; Miguel Sanz Gelabert, Iglesia 11; Germán Sintes Tudurí, Conde Cifuentes 146; José María Sintas Moll, Rosario 31; Antonio Martínez Noé, Virgen de Gracia 61; José Deonato Florit, Deyá 31; Ramón Sintes Gelabert, General Goded 10; Jorge Orfila Bustamante, Ángel 11.

2.ª Escuadra: Santiago Allés Naváquez, General Sanjurjo 48; Juan Femenías Moll, Prieto y Caules 81; Francisco Mateo Pons, Dr. Orfila 53; Marcelino Noguera Sintes, Virgen de Gracia 5; José Casteyó Nin, Reina 2; Rafael Cardona Saura, San Bartolomé 32; Francisco Pons Moll, San Jaime 45; Juan Leal Alonso, Virgen de Gracia 153.

3.ª Escuadra: Jaime Sintes Mercadal, Prieto y Caules 4; Francisco Saura Pons, Prieto y Caules 166; José Vincent Prieto, San Antonio 15; Sebastián Galmés Gornés, Rector Panedas 6; Alfonso González Vidal, Isabel 11 21; Juan Galmés Ferrer, San Jaime 43; Juan Carmona Fábregas, Dr. Orfila 35; Rogelio Cabiró Sintes, Prieto y Caules 15.

Sargento del 2.º Pelotón, Gabriel Carreras Carreras.

1.ª Escuadra: Enrique Taltavull Estrada, Infanta 9; Carlos Mir Orfila, Hannover 38; Gabriel Pons Victori, San Eilas 7; José Cánovas Varela, Hannover 35, 3.º; Francisco Picó Mament, Deyá 37, 1.º; Ramón Doiz Fontcuberta, carretera de San Luis 32; Miguel Escudero Ribas, Deyá 5; José Carbonell Pons, General Sanjurjo 80.

2.ª Escuadra: José Vallés Homs, Hannover 19; Roberto Soler Truyol, Cardona y Orfila 55; José Catchot Letas, Reina 67; Antonio Carreras Tudurí, San Nicolás 9; Marcelino Mascaró Pons; Malbufer Vey; Pedro Llambías Riudavets, Noria Carbonell; Eduardo Coll Astol; Lorenzo Nin Bañer Bastión 47.

3.ª Escuadra: Antonio Bals Martí, San Clemente, Noria Gómez; Lorenzo Tudurí Pons, Carretera San Clemente; Pedro Llambías Riudavets, Noria Carbonell; Federico Pons Orfila, Deyá 29; Pedro Pons Cardona, Concepción 28; José Villalonga Florit, Isabel 11 6; Enrique Sastre Columbrans, Santa Cecilia 13; Onofre Tudurí Pons, Carretera de San Clemente.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista,

Mahón 15 Diciembre de 1939.—Año de la Victoria —El Jefe Provincial de Milicias.

* * *

Para fin de organización, se ordena que se presente a esta Jefatura el próximo miércoles, día 20 del corriente, de seis y media a siete y media de la tarde, el personal que a continuación se detalla:

Alberto Orfila Pons, Juan Liabrés Carreras, Pedro Victori Pons, Gregorio Molina Castellanos; Montserrat Galmés Melis, Vicente Signes Llubet, Benigno Vila Victori.

Se vende: Una bicicleta en la calle de la Concepción n.º 75. 1-3

AVISO
Se advierte al público que queda prohibido transitar y cezar en el predio Libertó Vey, sin permiso del propietario. 3-5

FUTBOL

Se han jugado el sábado y ayer los anunciados encuentros de fútbol entre el «S. D. Antoniana» de Palma de Mallorca y el equipo de Organizaciones Juveniles de Mahón.

Ambos días el triunfo ha sido para los nuestros, el primer día por 4 a 2 y ayer por 3 a 2.

Nuestros cadetes han dejado correspondiente el título de campeones de Baleares, adjudicándose la magnífica copa que en estos encuentros se disputaban. Vaya nuestra felicitación.

TORNEO DE LIGA PRIMERA DIVISION

Barcelona 4, Valencia 1; Madrid 3, Español 1; Sevilla 8, Racing de Santander 2; Zaragoza 4, Athletic Aviación 3; Hércules 6, Celta 1; Athletic de Bilbao 6, Betis 1.

SEGUNDA DIVISION

Stadium Aviés 1, Oriamendi 1, Torrelavega 1, Valladolid 0; Sporting de Gijón 1, Racing de Ferrol 1; Coruña 9, Salamanca 1; Erandio 1, Real Sociedad 3; Osasuna 3, Baracaldo 0; Irún 5, Alavés 2; Sabadell 1, Constancia 1; Mallorca 3, Castellón 1; Levante 3, Gerona 1; Granollers 5, Badalona 2; Cartagena 0, Ferroviaria 0; Imperial 1, Elche 1; Impero 1, Alicante 1; Cádiz 4, Malacitano 0; Orión 2, Granada 2; Córdoba 3, Ceuta 2.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

MAHÓN

Conforme preceptúa la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 29 Julio de 1938, se previene a los comerciantes e industriales inscritos en el Registro Provisional de Importadores y Exportadores y a los que tienen número de inscripción, pendiente de concesión cuyo propósito sea el de continuar en la actividad importadora o exportadora durante el próximo año, lo obligados que están de comunicar dentro los diez próximos días del mes en curso al ilmo. señor Director General de Comercio y Política Arancelaria, en el Ministerio de Industria y Comercio, por medio de instancia que podrán tramitar por conducto de esta Cámara

Mahón a 15 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria —El Secretario Accidental, Antonio R. Parpal. —El Presidente, José Codina.

ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA
HOY LUNES: A las 6 y a las 9:30
LA GRAN JOYA

EL CINE NACIONAL
El Bailarín y el Trabajador
de JACINTO BENAVENTE
Por Ana María Custodio, Antofita Colomé, Roberto Rey, Pepe Isbert.
El primer film español que inicia una nueva modalidad artística
Imprenta de M. Sintes Zeiger